

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Mientras las columnas recorren todo el territorio asturiano, recogiendo material abandonado y prisioneros...

...en las ciudades y pueblos se trabaja para devolverlos a la normalidad

ADUANAS Y CORREOS FUNCIONAN YA NORMALMENTE, SE HAN RESTABLECIDO LOS SERVICIOS CIVILES Y BANCARIOS, SE TRABAJA PARA RESTABLECER EL CULTO EN TODOS LOS LUGARES, AUNQUE CON CARACTER PROVISIONAL, PUES LA DESTRUCCION DE TEMPLOS HA SIDO COMPLETA, Y SE TRABAJA TAMBIEN PARA EL RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS Y TELEFONOS Y PARA ABRIR EL INSTITUTO JOVELLANOS Y LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE GIJON

Continuó ayer la actividad de la aviación nacional, que bombardeó los aeródromos de Reus y de Sabadell y la fábrica Cross, que quedó incendiada, y también un buque de carga, causándole muy graves averías, en las proximidades de San Feliu. — Pronto se trabajará ya en las minas de Asturias. — Han pasado por Francia, fugitivos de Asturias. — Ha llegado a Salamanca y cumplimentado al Generalísimo Franco el Bajá de Larache

Italia tiene preparadas las oportunas contramedidas para el caso de que Francia abra la frontera. — Se están realizando en Barcelona los preparativos para la instalación del Gobierno de Valencia. — Hoy se reúne en Londres el Sub-comité de no intervención. — El Gobierno belga, en crisis. — En la República de El Ecuador se ha implantado la dictadura, después de obligar al Presidente de la República a dimitir. — El Gobierno del Brasil ha dispuesto la clausura de las logias masónicas

Sobre el ensanche y embellecimiento de la Avenida de Antonio Maura

Exigencias modernas de la higiene

VI

Es imprescindible, desde luego, para el estudio de un Ensanche y embellecimiento de una zona de una ciudad el tener siquiera unas ideas ligeras sobre las condiciones de la evolución urbana de la población a través de los diferentes siglos de la Historia, pues ello permitirá darse cuenta del por qué del estado actual de ellas y determinará las posibilidades del porvenir, dando orientaciones seguras para que los técnicos que han de proyectar los planes de ensanche tengan las mayores garantías de acierto. Deben conocerse las escabridumbres del país, las manifestaciones públicas que han ocurrido en la zona a urbanizar para poder deducir las fiestas públicas y demás acontecimientos probables para el porvenir que ocurrirán en la zona objeto de ensanche.

La vitalidad de cada época se ha reflejado más que nada en las aglomeraciones, en las que las necesidades sociales, vida económica, medios de defensa, etc., han dejado su huella indeleble.

Toda ciudad o población que exista en nuestros días no es más que el resultado del expansionamiento de un pequeño núcleo primitivo, por reducción que sea, que ha ido creciendo a compás con las evoluciones de la aglomeración humana.

Los hombres indudablemente se agruparon a partir de la Edad de la Piedra; pero huellas verdaderas de esta agrupación inicial, no se han encontrado más que a partir de la Edad de los Metales, muy principalmente del Bronce, de la misma edad también data la primera circulación comercial.

El tener precisión de atender a las exigencias de relación obligó a los hombres a reunirse en los sitios de paso de las vías de agua (marítimas y fluviales) y en las vías terrestres.

En los tiempos actuales para que una población sea verdaderamente habitable y tienda hacia la perfección es necesario, ante todo, que en ella se tengan respeto a los derechos de la colectividad a expensas de los intereses particulares, que deben dejarse muy en segundo lugar.

El ensanche de una zona de la ciudad debe guardar siempre una muy estrecha relación con su economía urbana, reflejando con la mayor precisión posible el género de vida de la población.

Toda persona que desee hacer un estudio de ensanche debe dirigir todos sus esfuerzos a conseguir armonizar la estética con las exigencias modernas de la higiene y de la circulación preocupándose de dejar bien atendidos o al menos previstos la multitud de servicios diversos que toda zona o ensanche de una población trae consigo.

No hay que olvidar nunca o mejor dicho precisa tenerse muy en cuenta siempre la fisonomía particular individual que caracteriza cada población.

Sin ningún género de duda la existencia de esta individualidad es desde luego de las mayores dificultades con que el técnico ha de tropezar en sus proyectos, pues es muy conveniente conservarla, ya que suele ser consecuencia de una multitud de circunstancias características de cada localidad, tales como emplazamientos, materiales empleados en la construcción, vida de las ciudades, industrias predominantes de la región, etc., y se puede muy fácilmente incurrir en el grave riesgo de hacer desaparecer

dicha individual fisonomía proyectando un ensanche arreglado a tipos o modelos uniformes.

Se ha intentado hacer de las poblaciones una división o clasificación; ciudades construidas sobre un trazado previamente ya fijado y ciudades que han ido creciendo sin un plan preconcebido de antemano. De cada una de estas divisiones se han hecho dos subdivisiones, de ciudades abiertas y fortificadas o envueltas por murallas.

En la multitud de ciudades construidas sin plan ninguno se encontrarán enseguida características muy comunes, en las que se han agrupado alrededor de un centro, sea éste un puerto, una iglesia, un castillo o un palacio y en las que se han edificado en las riberas de un río o torrente que las divide o en el punto de encuentro de grandes vías de comunicación.

Moderadamente se hace una clasificación de las poblaciones según su trazado sea de formas regulares o irregulares; la primera escuela tiene por fundamento el principio concreto de que las composiciones de arte urbano deben ser metódicas y regulares y se llama escuela clásica; la segunda escuela tiene su fundamento en el principio opuesto y no consiente más que disposiciones libres y pintorescas.

Muy difícil es entre las dos escuelas hacer una elección y dar la preferencia a un tipo sobre otro, pues desde luego con ambas se consigue obtenerse buenas soluciones prácticas y artísticas. Casi siempre no queda al técnico ya más recurso que utilizar un criterio mixto, o sea una combinación de los dos tipos atendiendo a las conveniencias y consideraciones prácticas que en general se imponen.

Los trazados de las poblaciones suelen ser de uno de los cuatro tipos que a continuación se expresan:

1.º Trazado ortogonal o en tableros de damas.

2.º Trazado ortogonal con diagonales.

3.º Trazado radial, y

4.º Trazado en abanico.

Este último es el trazado apropiado para las poblaciones costeras o terreno en anfiteatro.

La significación de las plazas antiguas, su destino y su importancia ha cambiado totalmente en los tiempos modernos. A pesar de ello indudablemente las mismas reglas del arte urbano obligan a dar a los centros característicos de las poblaciones modernas, la misma importancia que se daba en las antiguas. Precisa siempre establecer una relación y una proporción entre las diferentes partes de las disposiciones que se proyectan, haciendo resaltar algunos elementos a las que quedarán subordinadas las demás.

Desde luego, en cualquier zona a ensanchar, será conveniente que los palacios o edificios oficiales y demás dependencias que en ella deban quedar formen el centro principal, pero también deben constituirse otros centros secundarios alrededor de terrenos destinados al solaz y juego es conveniente en cualquier población moderna que en las diferentes barriadas se reúnan los diferentes edificios públicos. Los centros secundarios precisan situarse en el punto de cruce de las vías principales de comunicación o mejor aun en sus proximidades a ellas, pero siempre fuera de su trayectoria.

En las ciudades modernas marítimas las entradas desde los muelles a la ciudad deben ser puntos focales,

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

El de anoche

Con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 25 de Octubre de 1937 - 2.º Año Triunfal

EJERCITO DEL NORTE

Las fuerzas de Asturias han continuado el reconocimiento por toda la zona, procediendo a la recogida de todo el material abandonado, llegando el total de prisioneros hasta el día de hoy hasta 15.000.

Se han restablecido en Gijón y en general en toda Asturias los servicios civiles y bancarios, pues el Banco de España ha llevado suficiente plata para la circulación y el Español de Crédito abrirá mañana todas sus sucursales con suficiente numerario.

Se ha celebrado una conferencia para tratar de abrir el Instituto de Jovellanos y la Escuela de Artes y Oficios, así como para restablecer el culto en todos los lugares en que lo había, aunque con carácter provisional, pues la destrucción de templos ha sido total.

Aduanas y Correos funcionan normalmente. Teléfonos y Telégrafos trabajan activamente para su restablecimiento completo, que será en breve.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE MADRID. — En la Ciudad Universitaria, nuestras tropas hicieron volar una contramina con completo éxito, inutilizando los trabajos que el enemigo realizaba contra el edificio de la Escuela de Agrónomos.

FRENTE DE ARAGON. — En un reconocimiento efectuado hoy en las Selvas de Osan, que conquistamos ayer, nuestras tropas han encontrado 120 cadáveres del enemigo y han recogido 75 fusiles, 5 fusiles-ametralladores, una ametralladora, gran cantidad de municiones, una cocina de campaña, dos lanzaminas y dos mulos. Resto del territorio: sin novedad.

FRENTE DE AVILA, SOMOSIERRA y CACERES. — Sin novedades dignas de mención. En el frente de este Ejército, se han presentado 15 milicianos con armamento, en total.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en algunas sectores. Se han presentado 6 soldados, de ellos dos con armamento, y 13 paisanos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados por nuestra aviación los aeródromos de Reus y Sabadell y la Fábrica Cross, que ha quedado incendiada. También se ha bombardeado y causando muy graves averías a un buque de carga en las proximidades de San Feliu.

Salamanca, 25 de Octubre de 1937 - 2.º Año Triunfal.
De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

pudiendo compararse a las puertas de acceso de las antiguas ciudades amuralladas, porque suelen ser centro de tráfico intenso, cuando menos en ciertos momentos.

Diversas consideraciones de conveniencia y de comodidad obligan que se construyan plazas que den a estas entradas de la ciudad con la amplitud exigida por el tráfico intenso que ha de soportar aún en circunstancias excepcionales, evitando también en tiempos normales a los peatones los peligros de una pequeñez absurda, como ocurre cuando la entrada del muelle da directamente a una calle de gran tránsito. El carácter y la manera de disponer estas plazas tiene gran relación, naturalmente, con la importancia del puerto y de la ciudad, pero generalmente será muy conveniente que no tengan vías laterales, con lo que dejará de existir el peligro de desorientarse el visitante que ha de penetrar en la población.

La existencia del puerto es una determinante importancia para disponer en su proximidad alguna plaza central.

Podemos presentar tres tipos de plaza:

1.º De reunión en las cuales se efectúan mercados, ferias y espectáculos públicos.

2.º De destacamentos, cuyo objeto es como se deduce de su nombre, destacar un monumento, y

3.º Decorativas.

En los tiempos modernos conocemos dos tendencias utilizadas en el trazado de las plazas, una tendencia que las abre mucho y otra que las cierra todo lo que puede ser posible.

Es muy difícil decir cual tendencia es la mejor, pues, indudablemente cada plaza precisa ser proyectada con una finalidad definida y por consiguiente las soluciones serán muy diversas, aun para dos plazas muy cercanas.

No hay posibilidad de dar reglas fijas para las dimensiones y proporciones de las plazas, sin embargo, hay que tener muy en cuenta que las dimensiones de las edificaciones que las constituyan, precisa tengan cierta relación con las de las proximidades, que una plaza muy grande hace parecer menores los edificios.

Los espacios libres dedicados a Parque y jardines suelen ser muy apreciados en nuestros tiempos como elementos de ensanche, de los cuales no se puede prescindir si la salubridad necesaria en las ciudades ha de lograrse, siendo consideradas como unos verdaderos pulmones de las poblaciones, ya que en dichos espacios libres se renueva y purifica sin interrupción el aire enrarecido por la misma vida humana, así es que se procura casi en todas las ciudades, que intentan ensancharse a la moderna, aumentar y diseminar muchísimo estos espacios libres, para conseguir, distribuyéndolos convenientemente, que no puedan quedar zonas de la ciudad alejadas de ellos. Puede indicarse como término medio que es muy conveniente aprovechar los parques y jardines de modo que no queden más de 20 hectáreas de extensión con edificaciones compactas, sin un jardín o parque y también que la extensión superficial de dichos espacios libres no sea menor a 1'10 de la superficie total del recinto urbano, de tal manera que la densidad de población resulte ser de 250 habitantes por hectárea de parque o jardín.

Juan Cerdó

Orden General del Ejército de día 26 de Septiembre de 1937 en Valladolid II Año Triunfal

(Continuación)

Al folio 73 declara el testigo don Manuel de Fuentes Cervera, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor, con destino como jefe de E. M. de la primera brigada de la 75 División, quien manifiesta que como testigo presencial y por la constante relación que sostuvo con todos los defensores, debido al cargo que el declarante desempeñó dentro del Alcázar, pudo comprobar que el entonces comandante Villalba participó en la defensa, distinguiéndose notablemente como jefe de las fuerzas de la Escuela de Gimnasia, manteniéndose con un espíritu elevadísimo. Durante todo el asedio, en todos los ataques que el enemigo llevó a efecto, sobresalió su actuación por su serenidad y desprecio a la vida, llevándole su sobresaliente espíritu a presentarse al coronel Moscardó para hacerse cargo de la defensa del patio en los momentos más difíciles de todo el asedio, y cuando aún no estaba curado de heridas recibidas, permaneciendo en este servicio importantísimo hasta que nuevamente fué herido, teniendo que ser retirado a la enfermería, y termina manifestando que le considera acreedor a obtener la Cruz Laureada de San Fernando, creyéndole comprendido en el artículo cincuenta y uno, inciso número once, del reglamento de la Militar Orden de San Fernando, aprobado por Real Decreto de 5 de julio de 1920 (C. L. número 147).

A los folios 100 vuelto y 101 declara el testigo don Antolín Cadenas Campo, capitán de Infantería, con destino en la Academia de alféreces y tenientes de complemento y alféreces provisionales de Infantería de Toledo, como profesor el cual manifiesta que fué defensor del Alcázar y testigo presencial de la actuación del comandante don Ricardo Villalba Rubio. Que fueron tantos los hechos distinguidos que llevó a efecto el citado comandante durante el asedio del Alcázar, que resultaría excesiva su enumeración y detalle, bastante exponer que habiéndosele encomendado constantemente por el coronel jefe los mandos más difíciles y de mayor riesgo, supo en todos ellos demostrar su pericia y gran espíritu manteniéndose e inspirando en todo momento la mayor animosidad, de la que dió constantes pruebas, aún después de herido, llegando a levantarse de la cama y salir de la enfermería a imponer dicho ánimo en cierta noche en que como consecuencia de una falsa alarma, se produjo el consiguiente desconcierto efecto que logró inmediatamente y que mantuvo durante el tiempo necesario, pues no consintió retirarse a la enfermería a pesar de los incesantes requerimientos que a dicho fin se le hicieron, hasta que la situación quedó fran-

camente despejada; que el declarante tuvo la honra de ser mandado por el citado comandante señor Villalba Rubio, en diferentes servicios, y constantemente observó en sus disposiciones el mayor aplomo y firmeza, así como en su ejecución el mayor acierto y valor, éste último puesto de manifiesto en los muchos momentos de riesgo que se vió precisado a soportar y de todos los cuales salió airoso y admirado por todos los que le seguían, siendo unánime dentro del Alcázar el reconocer sus relevantes cualidades, y termina manifestando que le considera acreedor a obtener la Cruz Laureada de San Fernando por estimar se halla comprendido en el inciso once del artículo cincuenta y uno del Reglamento de la referida Orden de San Fernando.

Al folio 101 declara el testigo don José Carvajal Arrieta, comandante de Infantería y en la actualidad mandando el octavo batallón del regimiento Infantería Bailén núm. 24, quien manifiesta que sabe y ha presenciado hechos distinguidos realizados por el comandante Villalba en la defensa del Alcázar de Toledo, como son la organización de la defensa de dicho Alcázar, bajo las directrices del coronel Moscardó, y el servicio de observación, de una gran importancia, servicios que constantemente inspeccionaba y recorría personalmente; en los ataques lo he presenciado en los puestos de mayor peligro, animando constantemente a las fuerzas y dando alto ejemplo de valor, resultando herido varias veces, y en uno de los ataques sufridos, no recuerda el declarante en este momento cual, estaba herido en la enfermería, y al darse cuenta de la importancia de éste, sin importarle su estado, se lanzó al patio y desde allí tomó parte en la dirección del contraataque, no consintiendo el marcharse a pesar de las recomendaciones que se le hacían, para que fuese a la enfermería. Que la actuación de este jefe ha sido brillantísima durante todo el asedio, así como la preliminar de este hecho, en la defensa del Hospital de Tavera ante un número superior de enemigo, defendiendo a la columna roja con sólo sus pocos elementos hasta que por falta de municiones y víveres tuvo que evacuar dicho Hospital, evacuación que fué llevada con completo orden a pesar de la enorme presión del enemigo, que contaba con toda clase de elementos, aviación, artillería, carros, etc., evacuando primeramente todo el elemento civil que en el Hospital se encontraba, incluso paralíticos y ancianos, y después las fuerzas que componían el destacamento, Escuela de Gimnasia, y una sección de la Guardia Civil, replegándose al Alcázar en cuyo edificio apenas entró, se consagró de lleno con sus iniciativas, dentro de las normas señaladas por el coronel Moscardó a la defensa del mismo, mostrándose incansable, y termina manifestando que le considera acreedor a la obtención de la Cruz Laureada de San Fernando, por estimar se halla comprendido en el inciso 11 del artículo 51 del reglamento de la Orden mencionada.

Al folio 101 vuelto y 102 declara el testigo don Rafael Díaz Gómez, comandante de la Guardia Civil, con destino en la Comandancia de esta capital, quien manifiesta que el comandante Villalba Rubio se comportó brillantemente en todas sus actuaciones; como durante el asedio fueron tantas, es muy difícil recordar un hecho concreto a que refe-

El «Tebib Arrumi» habla de la gran obra de «Auxilio Social»

Hace unos días, el mismo día de mi entrada en Gijón, con el Cuartel general del General Solchaga, nos paramos, en un altonazo inmediato al pueblo, para ingerir un frugal almuerzo. No tardaron en acudir al lugar donde estábamos varias mujeres y chiquillos, los que, a respetuosa distancia, esperaban, con ojos golosos, nuestra merienda. Cuando ésta terminó, como yo conozco el corazón humano, me acerqué al grupo de niños y mujeres y les ofrecí una buena parte de nuestro yantar. Los gestos de contento y las palabras de gratitud no tenían límites.

— ¡Hay que ver, señor, pan blanco! Quince meses llevamos sin comerlo.

Recuerdo que idénticas palabras interrumpieron mi breve merienda campera el día de la toma de Santander. Recuerdo que otro día, en Durango, me ocurrió exactamente lo mismo. Y hasta puedo recordar que he referido estas cosas, pero no en mis crónicas oficiales, sino en las que envío a los periódicos que me honran aceptando mis artículos. Y añadía en aquellas referencias mi respuesta a los que con tanta alegría y avidez devoraban el pan blanco, el bendito pan de Dios.

— ¡Mujeres! Bajad a la ciudad, que ya es de España, de Franco y, por lo tanto, nuestra, y allí encontraréis unas casas que ostentan unos rótulos que rezan: «Auxilio Social». En ellas, sin retribución alguna, generosamente, recibiréis vosotros y vuestros hijos el pan de España, porque la humanidad del Caudillo ha dispuesto que, detrás de nuestras columnas de vanguardia, vayan siempre, y penetren en las ciudades o en los pueblos conquistados, los sembradores de la semilla de su generosidad y de su humanitarismo, «Auxilio Social».

¡Mujeres y niños que hasta hoy habéis sufrido por la tiranía agría de los marxistas! Es el heraldo de la nueva vida, en que se demuestra con hechos, y no con palabras, que la nueva España no admite hambrientos y la colaboración social es algo más que un hermoso grito palabrero, pero vano de contenido. No se ha dado un caso, uno solo, en toda la historia gloriosa de la reconquista nacional, en que, entradas nuestras tropas vencedoras en un lugar, no haya habido pan, alimentos, abrigo y protección para todo viviente: rojo, verde o amarillo, que en el humanitarismo de «Auxilio Social» no se atiende al colorido; es la protección para todos, al lado de la victoria, de la paz y de la justicia. Ese es el lema y se cumple sin excepción.

Yo no puedo decir lo que ocurrió en Gijón al minuto siguiente de entrar en la bella ciudad asturiana las tropas de Camilo Alonso por la sencilla razón de que, atento cumplidor de mis deberes, en Gijón entré no más una hora u hora y media que duró la entrada triunfal. Y lo mismo me acaeció en Santander y Bilbao, y en tanto y tanto lugar donde penetré inmediatamente detrás de los je-

fes de las fuerzas conquistadoras, honor que nunca me han regateado nuestros ilustres jefes de la vanguardia. Mi deber está en entrar con el Mando, que entra el primero, en representación de España y de Franco. En la consecuencia de este deber, implica que el cronista de guerra se apreste inmediatamente a situarse en lugar desde donde pueda comunicar a la retaguardia sus impresiones sobre las entradas triunfales. Si no es eso así, si se queda en los pueblos recién conquistados, en los que, naturalmente, no hay medios de comunicación hasta pasadas bastantes horas de la ocupación, la labor del cronista resulta incompleta, porque ha visto, ha oído y sentido, pero no ha hecho ver. Necesita que sus noticias lleguen pronto a la retaguardia, para entusiasmar con las glorias de sus victorias, porque es así.

Yo no digo lo que en Gijón y en las ciudades conquistadas y de sí «Auxilio Social» hizo inmediatamente su instalación. No lo he visto, pero lo sé, porque lo mismo en la España reconquistada como en la que siempre fué nuestra, a diario observo esa obra de ayuda al débil, de alimentación y abrigo al hambriento, y enjugar lágrimas a todos los desvalidos que crean firmemente que a nuestra entrada nos sentiríamos cruelmente rencorosos e implacablemente vengativos.

Cuando estoy en la retaguardia, no paso una vez por los comedores de «Auxilio Social» sin detenerme, extasiado, a presenciar el hermoso espectáculo de buen amor que da Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sembrando el bien y no como limosna, sino como verdadera obra de fraternidad y justicia social. Yo digo, afirmo rotundamente, que de cuantas empresas nobles y ben encauzadas se han organizado y desarrollado en nuestra España, ninguna supera, en eficacia social ni altura humanitaria, y espíritu realmente cristiano y por ende español, a esta de asistencia social que está ganando victorias a la par misma que las gana para la Santa Causa los valerosos corazones de nuestros soldados.

Envío: Señora: no estoy resentido por su insinuación hosca, sino altamente agradecido, porque me ha brindado ocasión de ser justiciero con Asistencia Social, orgullo de la Falange de esa Falange, que yo sé tan bien como cualquiera, que no es un partido, sino cerebro y corazón y brazos y pie del Estado. En la España nuestra, la grande, la única, ser de Falange Española Tradicionalista y de las JONS es ser de Franco, y yo de Franco fui, soy y seré; porque es ser buen patriota. Señora; concédame Vd. la justicia de reconocermelo como tal, aunque escriba, no a las órdenes de nadie, sino siguiendo libremente los dictados de mi pequeña inteligencia y de mi gran corazón, única cosa de que se jacta de poseer con respeto tamaño.

El Tebib Arrumi

irse, y termina manifestando que a juicio del declarante es acreedor a obtener la Cruz Laureada de San Fernando, como la mayoría de los asediados en el Alcázar, y que puede hallarse comprendido en el inciso 11 del artículo 51 del mencionado reglamento de San Fernando.

Al folio 102 declara el testigo don José Permy Castañón, teniente de Infantería, perteneciente al Cuerpo de Mutillados y en la actualidad profesor de la Academia de ampliación de Infantería, quien manifiesta que el comandante Villalba, inmediatamente de presentarse en el Alcázar con las fuerzas de la Escuela Central de Gimnasia, tomó parte muy activa en la organización de la defensa y servicios de la misma, actuando desde el primer momento en todas partes, animando y dando ejemplo de serenidad y valor, con lo que poco a poco fué ganando las simpatías de la guarnición, terminando todos por reconocer en él uno de sus mejores defensores. Herido de metralla en la espalda, está en cama lo indispensable, no haciendo ello mella ninguna en su espíritu y comportamiento, muy pronto abandona el lecho y pasa de nuevo a prestar sus servicios al frente Norte, frente al más castigado por la artillería enemiga, como puede comprobarse actualmente y en donde supo cumplir dando con su comportamiento heroico ejemplo a cuantos tenía a sus órdenes, rechazó cuantos ataques hizo el enemigo; es herido de nuevo en el hombro izquierdo, tanto esta herida como la anterior produjeron en la guarnición un profundo sentimiento, pues todos estaban convencidos del positivo valor del comandante Villalba; en la defensa de nuestro Alcázar constantemente era consultado por cualquier puesto sobre medidas a tomar y el mismo declarante en varias ocasiones y por encontrarse a las órdenes del referido jefe en el frente Norte, le dió conocimiento de cuantas cosas observaba, obteniendo siempre, a su parecer, la resolución más oportuna sobre el asunto consultado. Considera al comandante Villalba como puntal importantísimo en la defensa del Alcázar, cumplió cuantas órdenes recibió de sus superiores y con sus dotes de mando y constante ejemplo supo mantener la disciplina y el ánimo de la guarnición hasta la liberación del Alcázar por las fuerzas nacionales. Que en más de una alarma vió imponerse y restablecer la tranquilidad en los sitiados, y por referencias sabe que estando herido en la enfermería por segunda vez, y ante una de esas alarmas, salió de ella consiguiendo, como siempre, imponer su autoridad y restablecer la calma y no consintió volver al lecho hasta que quedó plenamente convencido de que nada ya podía ocurrir a pesar de los bastantes requerimientos que se le hicieron por todos, y termina manifestando que le conceptúa acreedor a obtener la Cruz Laureada de San Fernando, considerán-

dole comprendido en el inciso 11 del artículo 51 del reglamento de la citada Orden.

A los folios 102 vuelto y 103 declara el testigo don Alfredo Martínez Lal, comandante de Infantería retirado, quien manifiesta que conoce la brillante y heroica actuación del teniente coronel habilitado señor Villalba, durante el asedio del Alcázar, demostrando elevado espíritu militar, firmeza en el mando y profundos conocimientos de sus obligaciones profesionales, dando pruebas fehacientes y constantes del influjo que su presencia ejercía en el ánimo de los defensores. Además, exteriorizó siempre, en cuantos actos realizó frente al enemigo, pericia, arrojo y tenacidad, estando en todo momento dispuesto a tomar parte activa en los sitios de mayor peligro, siendo empleado por el mando muy frecuentemente para el desempeño de servicios especiales.

Con motivo del incendio ocasionado por el fuego enemigo en los Pabellones de la Caridad, el 30 de Agosto, el señor Villalba dirigió y llegó a lograr la extinción del mismo, no obstante que los marxistas seguían intensificando sus disparos, dando lugar a que se citase en la orden de la Comandancia Militar de Toledo en el Alcázar su nombre y el de cuantos individuos contribuyeron a practicar este servicio.

El 23 de Septiembre, en uno de los asaltos del enemigo al Alcázar, se distinguió el teniente coronel habilitado señor Villalba, quien estando herido desde el día 16 del mismo mes, con motivo de la defensa, y no hallarse curado completamente, se sobrepuso al sufrimiento de las lesiones recibidas y acudió presuroso al lugar de la lucha, combatiendo contra un enemigo superior en número, siendo herido nuevamente, teniendo que ingresar en la enfermería a pesar de sus deseos de continuar en el sitio del encarnizado combate. Este acto de virilidad demuestra claramente que el teniente coronel habilitado señor Villalba es un bravo militar, un buen jefe y un gran patriota. Que también su actuación en el Hospital de Tavera, como jefe de aquel destacamento, es digna de todo encomio, pues este valeroso jefe, con sus escasas fuerzas, hizo una brillante defensa del edificio y de resistencia a la columna enemiga, hasta el momento que se retiró al Alcázar después de haber agotado todos los recursos y medios para estos casos, y termina manifestando que le considera acreedor a obtener la Cruz Laureada de San Fernando, creyendo se halla comprendido en el inciso 11 del artículo 51 del respectivo reglamento de la Orden.

(Continuará)

NODRIZA

con leche de pocos días para criar en su casa se necesita. — Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10 (759)

VUESTRO DINERO...

es en nuestra obra:

pan y lumbre para todos los españoles; caricia y alegría en los niños; asistencia a los enfermos y desvalidos; sentido real y exacto de hermandad entre los hombres; poesía cálida en la frialdad y el dolor antiguo de España; voz de cariño al pueblo; norma y estilo profundo de la justicia sobre la Patria que amanece.

INFORMACION DE PALMA

EL GOBERNADOR HA REGRESADO DE BURGOS

Ha regresado de la Península, en avión, el Gobernador civil, don Miguel Fons Massieu, que fué para conferenciar con el Gobierno.

El señor Fons se posesionó nuevamente del mando de la provincia, cesando en él el presidente de la Audiencia, señor Delgado, que lo ocupaba interinamente.

El Gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que venía francamente optimista y admirado del entusiasmo y actividad y animación que reina en todas las poblaciones que ha visitado. Indicó que en Burgos, donde la animación es realmente extraordinaria, se trabaja con todo entusiasmo en la organización de la nueva España.

—Yo tengo la impresión —indicó— de que muy pronto podremos gritar, al unisono de «¡Franco, Franco, Franco!» «¡Arriba España redimida!»

El señor Fons Massieu, aplazó para otro día un más amplio relato de las impresiones recogidas en su viaje por la Península.

AUXILIO SOCIAL

de Un año de labor

Comedores establecidos	
Octubre de 1936	1
Noviembre	11
Diciembre	73
Enero de 1937	121
Febrero	321
Marzo	374
Abril	398
Mayo	408
Junio	503
Julio	528
Agosto	549
Septiembre	608

Sábado, día 30, DIA DE «AUXILIO SOCIAL»

Jurisdicción de Marina

REQUISITORIAS

Pablo Diaz Chimelis, Manuel Baladí Pascual, Juan Martí Riusech, Guillermo Calafat Hernández, Raimundo Llabrés Martínez, Sebastián Grau Perelló, Jaime Marqués Marqués, Francisco Mercader Gil, Manuel Molinas Martí, Cosme Quetgas Nadal y Fernando Sánchez Masfort.

Comparecerán ante el Juez Permanente de causa de la Base Naval de Baleares, Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la Provincia y Prensa Local, para responder en causa que se les instruye por falta de incorporación, solicitándose de la Autoridad ordene su busca y captura.

Palma, 24 de octubre de 1937 — 2.º Triunfal.

El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Francisco Castelló López, Matías Pizá López, José Pedro Enrique Guasch Arnau, Ramón Fernández Martorell, Bartolomé Esteve Bordoy, Juan Andreu Gamundi, Juan Vidal Llaneras, José Frau Jaume.

Comparecerán ante el Juez Permanente de causas de la Base Naval de Baleares, Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta requisitoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local, para responder en causa que se les instruye por falta de incorporación, solicitándose de la Autoridad ordene su busca y captura.

Palma, 26 de Octubre de 1937 - 2.º Año Triunfal. — El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

De la Alcaldía

Sobre el precio de la leche. Llega a mis oídos que inopinadamente y sin autorización de la Junta

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Este Banco pone a disposición de los Comerciantes e Industriales de Mallorca su servicio de

Créditos Comerciales

tanto para la exportación de sus productos, como para la

Importación de mercancías

y materias primas

precedentes de la España liberada e ITALIA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias. Sucursales y Corresponsales en toda la España Nacional y principales plazas del Extranjero

Horas de oficina: de 9 a 1. General Godé, 49

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Amados radioyentes: así, de propósito y en un principio, al querer significar que os tengo por amados a cuantos me escucháis, invoco vuestra natural inclinación a la correspondencia del santo amor y hago con ello, además, apelación a vuestros más caros sentimientos invitándoos a contribuir con vuestra aportación y presencia a aliviar en sus dolores a nuestros hermanos que sufren en el frente y en los hospitales. Os habla una mujer: dos veces mujer porque soy madre, pero con un sólo corazón, el de española, con ese corazón cuyos dominios en el amor y en el dolor son tan dilatados que soberano en todos los afectos y guía dor en todas las buenas acciones, porque amor y dolor en la más santa de las uniones, penden del corazón, de suerte que si en verdad puede decirse que corazón que no ama no es corazón, amor que de él no mana no es amor.

Me toca a mí hablar en esta guía, honor que tengo en mucho, y deber que tengo en más; pero hacec cuenta que esta voz no es la mía, y así como la radio es discreta al ocultar sus mis rasgos, no puedo menos de registrar los latidos de un corazón que habla por muchos, el de todas las mujeres que han sabido comprender que nuestro hogar, íntimo y limitado antes, tiene hoy por techo el cielo de nuestra amada Patria bajo lucha y sufre por Dios y por España una juventud anímosa formada del ejército de nuestra liberación, y no será mucho que acudamos con lo que nos sobra en su alivio y socorro. Entenderlo de otra manera sería malgastar los caudales de que nos ufamamos y no mereceríamos el honorífico nombre de mujeres españolas.

Mi pregón, pretendo tocar vuestra curiosidad, dar en vuestro interés con un fin desinteresado y llamar suavemente a vuestra noble condición; pero éste, mi pregón, no es al modo de Tabarín cuando desde su tinglado de feria sollicitaba la atención de los transeúntes invitándolos a presenciar el espectáculo fruto de su agudeza e ingenio, porque detrás de lo que podemos ofreceros como resultado de muchos entusiasmos y trabajo y para inmediato solaz de vuestro depurado gusto, hay una obra de amor al prójimo y el subsiguiente alivio de muchos dolores. Por eso también hago una llamada a vuestro amor en la seguridad de que no me demeritaréis en el que profesáis a España.

No precisaré esforzarme mucho ni abusar de vuestra atención porque lo habéis leído en los periódicos y lo conocéis por los programas. Hoy, día 26, martes, a las nueve de la noche, en el Teatro Principal y a beneficio de Frentes y Hospitales se celebrará una gran función, en la que valiosos elementos han de ofrecer bajo el signo del Arte facetas de ingenio y donosura, y hará falta, amados radioyentes, que hagáis posible el éxito y el fruto esperados. No podéis faltar. Es tentador lo que se os da y necesaria vuestra aportación. Sin vuestro concurso el esfuerzo de tan tos artistas, y que como nunca podrá decirse que se ha complacido en regalarnos con tanta cara bonita resultaría vano, y fuera solo en menzuga de un bien que asaz merece los

del puesto Miguel Artigues Torrens, acudió al punto del hecho tirándose vestido en el estanque, en unión del falangista José Torrens, sacando a la criatura con vida, siendo asistido acto seguido por el médico don Sebastián Riera, logrando reaccionarle.

Comandancia Naval de Baleares

Libros para la marinería. En este Estado Mayor se han recibido los siguientes envíos de libros: Del Coronel de Infantería señor don Aurelio Aguilar Lozano: Un tomo «Recuerdos de la Marina Española» y trece tomos de «Ediciones Populares», sobre temas navales. De don Jacinto Castañer, de Sóller, tres tomos de «América».

Con estos libros se inicia a «Biblioteca de Marinería», en esta Base Naval.

También se ha recibido un tomo de la obra «América», donativo de don José Creus y Colom, para la Biblioteca del crucero «Baleares». Palma, 22 de octubre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — El Jefe de E. M. Naval, Pedro Sans Torres.

Consejos de Guerra

Presidido por el coronel de Infantería don Juan Verd Sastre, se constituyó ayer tarde, en el local de la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo ordinario de Plaza para ver y fallar la causa seguida, por los trámites de juicio sumarísimo, por el teniente del Cuerpo de Tren don Juan Tous Sancho, contra los paisanos José Atienza Triay y Bernardo Palmer Escalera, acusados de un delito de provocación a la rebelión. Actuó de Vocal Ponente el teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol.

Acusó a los encausados el alférez del Cuerpo Jurídico Militar don Juan González Moro, quien pidió se les impusiera la pena de doce años de prisión mayor y accesorias.

La defensa estuvo a cargo del capitán de Caballería don Raimundo Bó Cabrera, quien sollicitó la libre absolución de ambos procesados. A las cinco y media de la tarde y ante el mismo Tribunal, se celebró el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida, en juicio sumarísimo, por el comandante de Infantería don Antonio Garau Muntaner, contra Carmen Guasch Ollé, acusada de un delito de injurias graves y resistencia a los Agentes de la Autoridad.

desvelos pasados y el sacrificio todos.

No se busca el lucimiento de unos pocos, antes más el consuelo de muchos por vías del arte y del esparcimiento en guisa y medidas de muchas sonrisas hayan de florecer que no pocos labios y otras tantas lágrimas de agradecimiento humedecieron, en rocio del corazón de muchos más ojos. Si nada aprende tanto tan pronto de unas almas de otras como las sutilezas del sentimiento con cara risueña y talento de bondad contribuido a hacer de la sala de Principal la rosaleda de los más preciosos afectos en este inmenso jardín de Mallorca.

¡Viva y Arriba España!

Acudid al Festival que a beneficio de Frentes y Hospitales y en honor de los heridos de Guerra, tendrá lugar hoy, martes, en el Teatro Principal. Acudid para aliviar las penas de los que con su heroico comportamiento en el frente contribuyeron a reconquistar nuestra España, y para demostrar nuestra gratitud a los héroes de Guerra de los cuales una representación ocupará el palco que al efecto ha cedido nuestro Alcalde tan querido de todos.

Como el espectáculo es de larga duración, se ruega a todos la puntualidad para que pueda dar comienzo a las nueve en punto y estén todas las localidades ocupadas para que no se pierda una sola hora.

Los heridos de guerra entrarán en minutos antes de las nueve. Deben estar allí para recibirlos como merecen.

NOTA. — Se han acercado algunas personas a esta Delegación preguntando si las localidades que habíamos meses se repartieron para «La Verbena de la Palma» y «Maruxa» sirven para este Festival.

Las citadas localidades eran para una función organizada a beneficio del Movimiento Nacional, y este Festival lo es en beneficio de Frentes y Hospitales, para el cual hemos aceptado muy agradecidos el ofrecimiento que del cuadro completo de «La Verbena de la Palma» nos fué hecho por su organizadora, la infatigable Señora de Moragues, que con tanto celo se ocupa de cuanto redunde en provecho de la Patria, por lo que las localidades repartidas en aquella ocasión no pueden servir para el caso actual.

Arriba España — Viva Franco.

La camarada Dolores Primo de Rivera y el camarada Agustín Aznar Asesor Nacional de Milicias, realizaron el día 20 de este mes su enlace matrimonial en Salamanca. Además del Yugo de camaradería de sus esposas azules, vienen ahora a vivir bajo el Yugo sagrado que unirá sus dos vidas: nunca mejores yugos conductores para que el camino sea feliz. En ningún mejor que en esos dos apellidos se condensa la Falange el uno es la acción, el otro la unión, y los dos son apellidos estrujados por el sacrificio. Otros que llamaban igual ya murieron por la Falange.

¡Comaradas Dolores y Agustín, ya podéis vivir alegres; ya habéis sufrido bastante!

¡Arriba España! (Delegación Provincial de Prensa y Propaganda)

Mantuvo la acusación contra la encantada el Fiscal Jurídico Militar don Ricardo Mulet, quien pidió que se le impusiera la pena de seis años de prisión menor.

La defensa estuvo a cargo del teniente de Artillería don Antonio Fuertes Zanoguera, quien, en su informe, mantuvo la inculpabilidad de su patrocinada, para la que sollicitó una sentencia absolutoria.

Notas de Sociedad

De viaje. Ha llegado a Palma, en avión, don Manuel Goded, hijo del que fué dignísimo Comandante Militar de Baleares.

El Sr. Goded acompañó a su padre, el ilustre general Goded, cuando su viaje a Barcelona, el 19 de julio del año último.

El Sr. Goded ha podido, al fin, librarse de la tiranía roja, presentándose enseguida en la España nacional.

Con motivo de haber sido nombrado Consejero Provincial de las O. N. S. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Médico de Hospital Provincial D. Luis Palmer García, sus compañeros le obsequiaron con una cena.

Al finalizar ésta, se entregó, al honrado, las insignias de su nuevo cargo, cruzándose entre los reverendos frases de gratitud y amistad.

Ligeramente indispuerto, guardó cama, nuestro estimado amigo el Director de «El Día» D. Nicolás Brown Rotten.

Desearíamos pronto y total restablecimiento.

Delegación Provincial de Trabajo

Relación de las multas impuestas desde el primero de septiembre último hasta la actualidad a los patronos que se mencionan por haber incurrido en las infracciones que se indican y cuya cantidad han sido serían ingresadas en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en beneficio de las clases obreras.

Una de 50 pesetas a don Onofre Segura por tener su establecimiento abierto fuera del horario legal.

Otra de 250 pesetas a don Naudi Orell por hacer trabajar a sus obreros en deficientes condiciones de seguridad.

Otra de 100 pesetas a don Antonio Mercadal por haber variado el horario de trabajo sin permiso de Inspección de Trabajo.

El combatiente rojo, se le engaña

(Crónica de Radio Nacional).

Hoy se ha recibido en Radio Nacional un paquete de periódicos. Son los últimos números del diario socialista «Avance», de Javier Bueno, se publicaba en Gijón; y aquí se publica en una mesa, mostrándose con su literatura hipócrita y esotérica, hasta qué punto se ha adaptado a la masa asturiana la actividad de una ofensiva inexorable para sus últimos, reducidos. He aquí lo que dice «Avance» del día 19 del actual:

«Los saben los facciosos que las banderas y barrancos de Asturias les costando demasiado caros; que saben sus mandos que el ataque contra Asturias no alcanza sus propósitos y, más que una ofensiva propiamente determinada, son una serie de eraciones dedicadas a obtener finalidades minúsculas y parciales. La fe en el resultado final la han perdido ya. Nuestro triunfo es seguro».

«La mentira monstruosa, estas palabras falaces aparecieron cuando ya podía dudarse del éxito definitivo de las tropas de Franco en la re-asturiana, justamente horas antes de la huida de los dirigentes y los que redactaron dicho periódico. Todos ellos abandonaban Gijón el 20 de octubre y aseguraban que había peligro ninguno para los combatientes rojos y que el triunfo era definitivo de ellos, cuando la huida de los dirigentes estaba permanentemente meditada y preparada a la espera de la impetiva que acometió a los fugitivos. Pero aun hay en el mismo número aparecen series de notas de los diversos frentes del frente popular, en las se condenaba, «por cobardes y dolores» (esas son sus palabras), a miembros de dichos partidos que habían huido hasta entonces de Gijón».

«La farsa no puede ser más clara. Los barcos estaban preparados con las calderas encendidas y a presión para zarpar. Sin embargo, había que evitar el asalto a dichos buques por las masas asturianas, había que reservar todas sus bodegas, todas sus sentinas, toda su cubierta y todos sus puentes para los «elegidos».

El día 20, el mismo día de la huida de los dirigentes asturianos, «Avance» aseguraba, por la pluma de uno de sus redactores, lo que sigue: «En fin, después de haber corrido los frentes asturianos, declaró que nuestra situación es confortable. Es la maniobra clásica para mantener unas horas más la resistencia de la ciudad con que proteger su huida los que calificaban a los demás de traidores y cobardes. El caso no es nuevo: es el caso de Málaga, de San Sebastián, de Bilbao, de Santander».

El dramatismo de esta guerra civil española no podrá ser comprendido por los países extranjeros, que la observan de lejos, sin haber contemplado nunca los miles y miles de combatientes rojos que de improviso se encuentran sin mando, sin dirigentes, sin responsables, sobre el falso suelo de una «terrota absoluta»; la estampa de la estupefacción en su versión más trágica. Nosotros hemos visto muchas veces a esos excombatientes y a esos exhombres tirados por las calles y envueltos en el asombro... ante la capacidad de traición de sus conductores, insospechada para ellos. Es esto precisamente lo que quieren decir los últimos números de la prensa marxista de Gijón: Traición, traición y cobardía, llevados a un mayor grado de egoísmo y al mayor grado de refinamiento».

«Otra de 200 pesetas a don Antonio L. Monjo por no pagar a sus obreros las tres pesetas, en trabajos sencillos».

«Otra de 75 pesetas a don Francisco Pascual por obstrucción al Servicio de la Inspección del Trabajo».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por varias infracciones a la Ley de Jornada y a la de mujeres y niños».

«Otra de 100 pesetas cada una a don Antonio Salva por efectuar desahucios sin permiso de esta Delegación».

«Otra de 200 pesetas a don Bartolomé Servera Ballester por no dar tres pesetas de jornal a las mujeres trabajadoras agrícolas».

«Otra de 200 pesetas a don Andrés por igual concepto que el anterior».

«Otra de 400 pesetas a don Francisco Qués por igual concepto que los anteriores».

«Otra de 25 pesetas a don Antonio por hacer arrastrar una carreta con excesivo peso a un menor».

«Otra de 50 pesetas a doña Francisca Soler por no tener el cartel horario y los dormitorios en deficientes condiciones higiénicas».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por tener andamios en deficientes condiciones de seguridad».

«Otra de 25 pesetas a don Juan Ruano por tener su establecimiento fuera del horario».

«Palma de Mallorca, 23 de octubre 1937. (II Año Triunfal).»

«El Delegado, Pablo Espejo».

Delegación Militar de Orden Público

«Quedan anuladas todas las licencias de uso de arma corta concedidas desde el día 19 de Julio, de 1936 hasta el día 30 de abril del año actual, debiendo pasar sus poseedores a esta Delegación, calle Misión número 10, para su revalidación, en las oficinas desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, transcurrido este plazo sin haberlo hecho, serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia».

«Palma de Mallorca, 26 de Octubre 1937. - II. Año Triunfal.»

Boletín religioso

MIÉRCOLES, DÍA 27
San Frutos, confesor
CUARENTA HORAS

Concluyen en el Centro Eucarístico, en honor de Cristo Rey.

A las siete y media, Misa y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario. Corona de Cristo Rey cantada, sermón por el Sr. P. Olegario, Capuchino, acto de agradecimiento y plegarias de rogativa, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA
A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón Lull» de Palma de Mallorca

ANUNCIO DE EXAMENES
El próximo día 5 de Noviembre comenzarán los exámenes extraordinarios del curso de 1936-1937.

Se verificarán en el mismo local del Instituto en grupos reducidos de alumnos, por lo que sólo se permitirá la asistencia de los llamados a examen el mismo día, provistos de su carnet escolar.

Desde el día 5 al 10 se celebrarán los exámenes para la sección femenina, y, a continuación, los de la sección masculina conforme a la distribución que oportunamente se comunicará.

Por el presente anuncio son convocadas las alumnas tanto oficiales como libres por el siguiente orden:
Día 5: Ingreso.
Día 6: Primer curso.
Día 8: Segundo curso.
Día 9: Tercero y cuarto cursos.
Día 10: Quinto y sexto cursos (Plan moderno y antiguo).
Para el día 11 quedan también con-

COMANDANCIA MILITAR

SENTENCIA CONFIRMADA

Por el Excmo. Sr. General Comandante General de Baleares ha sido aprobada la sentencia dictada por Consejo de Guerra por la que ha sido condenado el paisano Lorenzo Coll Coll (a) Caragol a la pena de reclusión perpetua, por un delito de adhesión a la rebelión.

ORDEN GENERAL DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1937 - 2.º T.

II. — Consejo de Guerra
A las diez y seis horas de pasado mañana, miércoles, día 27 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarista n.º 615 seguida por el Comandante de Infantería Juez don Tomás Mesot Moyá, contra el soldado de Infantería Juan Yern Ferrer (a) «de Ca'n Juan Yern» y contra el paisano José Juan Ferrer (a) «de Ca Na Simeneta», por un delito de auxilio a la rebelión.

¡YA NO HACE FALTA UN ACORDEON!!

Como resultado de los sueltos publicados en la prensa local, nos es muy grato hacer público que se han recibido en este Estado Mayor tres acordeones, donados: uno por el Dr. Valdés, otro por el flecha B. G. F. y otro por D. Gabriel Vidal, así como 192 pesetas importe total de pequeñas donaciones.

Agradecemos este recuerdo para nuestros combatientes, y para conocimiento de los donantes se hace saber que se remiten: un acordeón y 102 pesetas al soldado Víctor Expura, y los otros dos acordeones a los Batallones expedicionarios del Regimiento de Infantería de Palma número 36.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1937 - 2.º T.

Jefe de día. — Teniente Coronel de Artillería don Agustín Schar Távira.

Imaginario. — Teniente Coronel de Artillería don Felipe Nadal Gasp. Visita Hospital. — Segundo Capitán de Artillería.

De orden de S. E.: el Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

«Otra de 200 pesetas a don Antonio L. Monjo por no pagar a sus obreros las tres pesetas, en trabajos sencillos».

«Otra de 75 pesetas a don Francisco Pascual por obstrucción al Servicio de la Inspección del Trabajo».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por varias infracciones a la Ley de Jornada y a la de mujeres y niños».

«Otra de 100 pesetas cada una a don Antonio Salva por efectuar desahucios sin permiso de esta Delegación».

«Otra de 200 pesetas a don Bartolomé Servera Ballester por no dar tres pesetas de jornal a las mujeres trabajadoras agrícolas».

«Otra de 200 pesetas a don Andrés por igual concepto que el anterior».

«Otra de 400 pesetas a don Francisco Qués por igual concepto que los anteriores».

«Otra de 25 pesetas a don Antonio por hacer arrastrar una carreta con excesivo peso a un menor».

«Otra de 50 pesetas a doña Francisca Soler por no tener el cartel horario y los dormitorios en deficientes condiciones higiénicas».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por tener andamios en deficientes condiciones de seguridad».

«Otra de 25 pesetas a don Juan Ruano por tener su establecimiento fuera del horario».

«Palma de Mallorca, 23 de octubre 1937. (II Año Triunfal).»

«El Delegado, Pablo Espejo».

Delegación Militar de Orden Público

«Quedan anuladas todas las licencias de uso de arma corta concedidas desde el día 19 de Julio, de 1936 hasta el día 30 de abril del año actual, debiendo pasar sus poseedores a esta Delegación, calle Misión número 10, para su revalidación, en las oficinas desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, transcurrido este plazo sin haberlo hecho, serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia».

«Palma de Mallorca, 26 de Octubre 1937. - II. Año Triunfal.»

Boletín religioso

MIÉRCOLES, DÍA 27
San Frutos, confesor
CUARENTA HORAS

Concluyen en el Centro Eucarístico, en honor de Cristo Rey.

A las siete y media, Misa y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario. Corona de Cristo Rey cantada, sermón por el Sr. P. Olegario, Capuchino, acto de agradecimiento y plegarias de rogativa, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA
A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón Lull» de Palma de Mallorca

ANUNCIO DE EXAMENES
El próximo día 5 de Noviembre comenzarán los exámenes extraordinarios del curso de 1936-1937.

Se verificarán en el mismo local del Instituto en grupos reducidos de alumnos, por lo que sólo se permitirá la asistencia de los llamados a examen el mismo día, provistos de su carnet escolar.

Desde el día 5 al 10 se celebrarán los exámenes para la sección femenina, y, a continuación, los de la sección masculina conforme a la distribución que oportunamente se comunicará.

Por el presente anuncio son convocadas las alumnas tanto oficiales como libres por el siguiente orden:
Día 5: Ingreso.
Día 6: Primer curso.
Día 8: Segundo curso.
Día 9: Tercero y cuarto cursos.
Día 10: Quinto y sexto cursos (Plan moderno y antiguo).
Para el día 11 quedan también con-

«Otra de 200 pesetas a don Antonio L. Monjo por no pagar a sus obreros las tres pesetas, en trabajos sencillos».

«Otra de 75 pesetas a don Francisco Pascual por obstrucción al Servicio de la Inspección del Trabajo».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por varias infracciones a la Ley de Jornada y a la de mujeres y niños».

«Otra de 100 pesetas cada una a don Antonio Salva por efectuar desahucios sin permiso de esta Delegación».

«Otra de 200 pesetas a don Bartolomé Servera Ballester por no dar tres pesetas de jornal a las mujeres trabajadoras agrícolas».

«Otra de 200 pesetas a don Andrés por igual concepto que el anterior».

«Otra de 400 pesetas a don Francisco Qués por igual concepto que los anteriores».

«Otra de 25 pesetas a don Antonio por hacer arrastrar una carreta con excesivo peso a un menor».

«Otra de 50 pesetas a doña Francisca Soler por no tener el cartel horario y los dormitorios en deficientes condiciones higiénicas».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por tener andamios en deficientes condiciones de seguridad».

«Otra de 25 pesetas a don Juan Ruano por tener su establecimiento fuera del horario».

«Palma de Mallorca, 23 de octubre 1937. (II Año Triunfal).»

«El Delegado, Pablo Espejo».

Delegación Militar de Orden Público

«Quedan anuladas todas las licencias de uso de arma corta concedidas desde el día 19 de Julio, de 1936 hasta el día 30 de abril del año actual, debiendo pasar sus poseedores a esta Delegación, calle Misión número 10, para su revalidación, en las oficinas desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, transcurrido este plazo sin haberlo hecho, serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia».

«Palma de Mallorca, 26 de Octubre 1937. - II. Año Triunfal.»

Boletín religioso

MIÉRCOLES, DÍA 27
San Frutos, confesor
CUARENTA HORAS

Concluyen en el Centro Eucarístico, en honor de Cristo Rey.

A las siete y media, Misa y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario. Corona de Cristo Rey cantada, sermón por el Sr. P. Olegario, Capuchino, acto de agradecimiento y plegarias de rogativa, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA
A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón Lull» de Palma de Mallorca

ANUNCIO DE EXAMENES
El próximo día 5 de Noviembre comenzarán los exámenes extraordinarios del curso de 1936-1937.

Se verificarán en el mismo local del Instituto en grupos reducidos de alumnos, por lo que sólo se permitirá la asistencia de los llamados a examen el mismo día, provistos de su carnet escolar.

Desde el día 5 al 10 se celebrarán los exámenes para la sección femenina, y, a continuación, los de la sección masculina conforme a la distribución que oportunamente se comunicará.

Por el presente anuncio son convocadas las alumnas tanto oficiales como libres por el siguiente orden:
Día 5: Ingreso.
Día 6: Primer curso.
Día 8: Segundo curso.
Día 9: Tercero y cuarto cursos.
Día 10: Quinto y sexto cursos (Plan moderno y antiguo).
Para el día 11 quedan también con-

Por ejemplo....

En la zona roja no necesitan dinero para hacer la guerra, pues les sobra en mucho.

Por ejemplo: en «El Socialista» del pasado día 10 de Octubre, página segunda, leemos en una nota del Ayuntamiento los siguientes impuestos extraordinarios del sello municipal, obligatorio; impuesto sobre las bebidas especiales y alcohólicas; impuesto del 16 % provisional sobre las contribuciones, que podrá ser aumentado con arreglo a las necesidades de la campaña, y finalmente arbitrios sobre el consumo de Gas y Electricidad.

La vida en Madrid es una delicia, pues hay una gran abundancia de todo, como asimismo de moneda para adquirirlo.

Por ejemplo: Leemos en «El Día Gráfico» correspondiente al 17 octubre página tercera la siguiente nota: Otra vez se han de leer los rotulitos en las casas de comestibles: se ruega traigan moneda fraccionaria. Co-

mo si tuvieran la obligación de traer la; pero el problema de la moneda fraccionaria traerá seguramente disgustos serios; pronto tendremos que hacer billetes de perra chica.

La prensa madrileña dedica los más calurosos elogios a sus autoridades por lo mucho que se han preocupado del abastecimiento.

Por ejemplo en «El Socialista», de Madrid, correspondiente al pasado día 17 octubre página tercera, dice: Pronto tendremos que contentarnos con ponernos a dieta absoluta. Todos los periódicos de Madrid dijeron: Madrid pasa hambre, no queremos tantos elogios y más pruebas de solidaridad efectiva; después de tanto griterío se pudo conseguir algo en lo que se refiere al abastecimiento, pero siempre con regateos, porque hay soledades que se cotizan altas. Este es un problema en el que intervienen egoísmos y falta de preocupación en nuestros gobernantes.

Circulares del Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo

Sobre indulgencia plenaria

Téngase por reproducida, para el año presente, nuestra Circular de 14 de Octubre de 1936 («Boletín», tomo LXXVI, páginas 567 y 568), sobre las condiciones para lucrar nuestros diocesanos la Indulgencia plenaria, aplicable tan sólo a los fieles difuntos, concedida por Su Santidad Pío X mediante Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio en 25 de Junio de 1914.

Palma, 11 de Octubre de 1937.
El Arzobispo-Obispo

Sobre rogativas

Como en años anteriores al actual, y por idéntica causa a la indicada en nuestra Circular número XXIX tomo LXXVI, página 547), concedemos permiso a los Reverendos Señores Cura-Párrocos y a los demás Encargados de cura de almas para que,

desde la publicación Oficial de las presentes líneas hasta después de terminada la recolección de la cosecha del año próximo venidero, según las necesidades de riego de campos y abastecimiento de fuentes de sus respectivas localidades jurisdiccionales, y mayormente cuando lo pidieren Asociaciones agrícolas y lo aconsejaren personas peritas en Agronomía, dispongan, en los días permitidos por la Sagrada Liturgia, que se diga, en Misa cantadas o rezadas, o en unas y otras, la colecta en demanda de lluvia; como también les autorizamos para ordenar rogativas a fin de obtener tal beneficio — reservado siempre a Nos el otorgamiento de permiso para Exposiciones mayores — y para hacerlas cesar y substituir las oportunas acciones de gracias al Señor providentísimo.
Palma, 13 de Octubre de 1937.
El Arzobispo-Obispo

ANECDOTARIO DEL SOLDADO

De los cinco miembros de que se componía una familia conocida de Madrid, padres, dos hijos y una hija vivían en Madrid a los comienzos del Movimiento salvador; una noche los milicianos rojos llegaron a aquella casa y sacaron de ella al padre y al hijo mayor; el día siguiente fueron encontrados muertos en una carretera. Convenientemente camuflados, consiguieron burlar la vigilancia roja la madre, la hermana y el hermano supervivientes que llegaron a la España nacional.

Apenas se instalaron en una vieja ciudad castellana, el hermano superviviente se alistó al Tercio para luchar en defensa de España y en venganza del asesinato de su padre y hermano.

Al primer día de lucha tiene que ser evacuado a un Hospital, donde se le practica una cura relativamente rápida, herido por la metralla roja; tan pronto como está restablecido, vuelve a empuñar las armas, y por dos veces más es herido y una vez restablecido de sus heridas vuelve al frente.

Una bala explosiva le atravesó la pierna y los médicos se vieron obligados en la necesidad de amputar la pierna izquierda. Aquel luchador infatigable estaba triste, no por la pierna perdida sino por la imposibilidad de volver al frente.

Estaba ya cansado de pasearse y de la vida de la retaguardia y un día se le ocurrió una idea genial; nada menos que visitar al Generalísimo para pedirle permiso para que le confiara misiones compatibles con su estado. El Generalísimo, bondadoso, le aconsejó que lo mejor era que descansase y cuidase a su madre y hermana; pero él tanto se empeñó, que el Generalísimo Franco le dió permiso para que prestara sus servicios en aviación y ahora este glorioso mutilado tripula un avión de bombardeo para vengar los asesinatos de los rojos y para cooperar en la salvación de la Patria.

¡ESA ES SU MORAL PROFESIONAL!

ITALIA NO PUEDE YA SER MAS CONDESCENDIENTE

Las fuerzas negativas y disolventes quedan abatidas

Ante el micrófono de Radio Roma pronunció anoche una conferencia el profesor Virgilio Gaida, sobre la cuestión de España y la lucha — que va tocando a su fin — de la nación contra el bolchevismo. Esta lucha ha venido a confirmar la ley de la historia según la cual, tarde o temprano, las fuerzas negativas y disolventes quedan abatidas y las fuerzas de la civilización triunfan siempre y salen de la lucha más vigorosas que antes, impregnadas de una nueva juventud.

Después de las últimas victorias del General Franco, poco importa ya que la Europa democrática conceda o no la beligerancia al nunca vencido Caudillo; poco importa que sea o no reconocida la misión histórica que ha venido a cumplir al defender, contra los agentes de Moscú, la tierra de España, y su pasado y su porvenir.

Habla el profesor Gaida de la actitud italiana en el Comité de no intervención, y refiere extensamente los incidentes por que ha pasado la vida del Comité desde su constitución. Dice que la colaboración italiana ha tendido siempre a dar un contenido menos humorístico a la política de no intervención, pero sin haberlo conseguido. Refiriéndose a la sesión que ha de celebrarse mañana, afirma que Italia ya no puede ser más condescendiente de lo que ha sido ni puede hacer más concesiones al capricho o a la incompreensión de las potencias responsables de la invasión extranjera y causantes de la prolongación del conflicto, que habría terminado ya de no haber entrado en España, antes que ningún italiano, las brigadas internacionales. Fueron esas brigadas las que en noviembre de 1936 detuvieron los soldados de Franco a las puertas de Madrid. Son ellas las que han retrasado en más de un año el triunfo nacional.

Pero el triunfo llega al fin. Los cañones pronuncian su fallo con independencia de las conversaciones de Londres. Y cuando los cañones hablan con tanta elocuencia, que imponen la paz, pueden tener las deliberaciones del Comité y las escaramuzas de la diplomacia?

Se constituyen en Hungría los «camisas verdes»

EL NUEVO PARTIDO SERA IGUAL AL NACIONAL SOCIALISMO ALEMÁN Y AL FASCISMO ITALIANO

Budapest. — Los partidarios del nacional socialismo húngaro se han reunido en esta capital, juntamente con representantes de los partidos de extrema derecha, y en un acto público acordaron la formación de un partido semejante al nacional-socialismo alemán y al fascismo ita-

«Otra de 200 pesetas a don Antonio L. Monjo por no pagar a sus obreros las tres pesetas, en trabajos sencillos».

«Otra de 75 pesetas a don Francisco Pascual por obstrucción al Servicio de la Inspección del Trabajo».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por varias infracciones a la Ley de Jornada y a la de mujeres y niños».

«Otra de 100 pesetas cada una a don Antonio Salva por efectuar desahucios sin permiso de esta Delegación».

«Otra de 200 pesetas a don Bartolomé Servera Ballester por no dar tres pesetas de jornal a las mujeres trabajadoras agrícolas».

«Otra de 200 pesetas a don Andrés por igual concepto que el anterior».

«Otra de 400 pesetas a don Francisco Qués por igual concepto que los anteriores».

«Otra de 25 pesetas a don Antonio por hacer arrastrar una carreta con excesivo peso a un menor».

«Otra de 50 pesetas a doña Francisca Soler por no tener el cartel horario y los dormitorios en deficientes condiciones higiénicas».

«Otra de 100 pesetas a don Antonio por tener andamios en deficientes condiciones de seguridad».

«Otra de 25 pesetas a don Juan Ruano por tener su establecimiento fuera del horario».

«Palma de Mallorca, 23 de octubre 1937. (II Año Triunfal).»

«El Delegado, Pablo Espejo».

Delegación Militar de Orden Público

«Quedan anuladas todas las licencias de uso de arma corta concedidas desde el día 19 de Julio, de 1936 hasta el día 30 de abril del año actual, debiendo pasar sus poseedores a esta Delegación, calle Misión número 10, para su revalidación, en las oficinas desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, transcurrido este plazo sin haberlo hecho, serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia».

«Palma de Mallorca, 26 de Octubre 1937. - II. Año Triunfal.»

Boletín religioso

MIÉRCOLES, DÍA 27
San Frutos, confesor
CUARENTA HORAS

Concluyen en el Centro Eucarístico, en honor de Cristo Rey.

A las siete y media, Misa y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario. Corona de Cristo Rey cantada, sermón por el Sr. P. Olegario, Capuchino, acto de agradecimiento y plegarias de rogativa, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA
A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón Lull» de Palma de Mallorca

ANUNCIO DE EXAMENES
El próximo día 5 de Noviembre comenzarán los exámenes extraordinarios del curso de 1936-1937.

Se verificarán en el mismo local del Instituto en grupos reducidos de alumnos, por lo que sólo se permitirá la asistencia de los llamados a examen el mismo día, provistos de su carnet escolar.

Desde el día 5 al 10 se celebrarán los exámenes para la sección femenina, y, a continuación, los de la sección masculina conforme a la distribución que oportunamente se comunicará.

Por el presente anuncio son convocadas las alumnas tanto oficiales como libres por el siguiente orden:
Día 5: Ingreso.
Día 6: Primer curso.
Día 8: Segundo curso.
Día 9: Tercero y cuarto cursos.
Día 10: Quinto y sexto cursos (Plan moderno y antiguo).
Para el día 11 quedan también con-

Notas de anoche

INTERFERENCIAS

Franco tiene sus consignas para los capitalistas y trabajadores levantiscos: separados, son la destrucción de la economía, y unidos, son la prosperidad de la Patria.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco quiere imponer y defiende el espíritu de la nueva España.

20.000.000 más de españoles en la retaguardia acogen sus disposiciones con cariño y se logra la España UNA, GRANDE y LIBRE.

Franco se ha levantado para mejorar las condiciones de vida del pueblo, de este pueblo español heroico, patriota e inmortal que se ha alzado, al grito de ¡Franco, Franco, Franco!, contra los que intentaban conducir a España al caos de los sin Patria.

El corazón de Franco es para España. El corazón de los españoles es para Franco.

QUEIPO DE LLANO, EN ZARAGOZA

Visita a la Virgen del Pilar

UN ACTO DE ACCION DE GRACIAS POR EL TRIUNFO DE ASTURIAS

Zaragoza. — Llegó en avión, el general Queipo de Llano, acompañado de sus ayudantes. En el hotel don de se hospedó, ha sido cumplimentado por todas las autoridades, numerosas comisiones y amigos particulares.

ULTIMAS NOTICIAS

30.000 muertos en Asturias durante el dominio rojo

(Crónica de esta mañana).

Asturias, después de la conquista que de ella hicieron los soldados de Franco, es toda de la España nacional. Ya no hay resistencia más que en algunos mineros que han huido a refugiarse en montañas del interior y de las cuales serán muy pronto desalojados.

Nuestras bravas columnas recorren triunfalmente todas las carreteras, pueblos y ciudades de la Asturias que ya es española. En todos ellos son recibidas con enorme entusiasmo. Por todos los lugares, en las ventanas y balcones de las casas se encuentran colgadas para celebrar tan fausta victoria.

Sin embargo, en la nota alegre de la conquista de Asturias, se destaca otra, triste, que es la matanza que los rojos asturianos hicieron entre las personas de derechas. El número de muertos, asesinados cobardemente, se eleva a la fabulosa cifra de 30.000 en los 15 meses de dominio marxista.

Los pueblos o ciudades que más sufrieron, fueron Villavieja, Gijón, Infesto y Pola de Gurdón, a más de otras donde la furia marxista se ensañó cruelmente. La mayoría de las víctimas, fueron salvajemente fusiladas por los milicianos al servicio de Moscú, pero los católicos, falangistas y requetés supieron mantener gallardamente sus ideales hasta el último momento.

En las poblaciones de Pola de Lena y Pola de Gurdón, los marxistas hicieron objeto a las personas de derechas de toda clase de vejaciones; martirizabanlas primeramente, haciéndolas luego morir en medio de grandes sufrimientos.

Sacerdotes, seglares y militares, todos en general, han sentido de cerca el zarpo de la fiera roja, que, sin ninguna compasión de nada, asesinaba lo mismo a mujeres y niños que a ancianos y jóvenes. Todos los que estaban acusados de ser dere-

chistas eran fusilados sin remisión. En algunos pueblos de la comarca asturiana, los marxistas hicieron gran cantidad de asesinatos, hasta tal punto, que en alguno de dichos pueblos sólo queda un 40 por 100 de la población. El otro tanto por ciento restante ha desaparecido, asesinado por los mineros de Asturias.

Como ya he dicho, en Gijón fué donde más persecución había entre los elementos de derecha. Allí actuaba un tal Fernández Ordúñez, presidente del Tribunal y causante de la mayor parte de víctimas derechistas en Gijón.

También en la población actuaban en la persecución de las personas derechistas el Secretario del Tribunal, que era, a su vez, el organizador de la G.P.U. en el territorio asturiano.

Otros personajes, antiguos obreros, de significación izquierdista, ocupaban cargos elevados de justicia y acusaban a sus compañeros de trabajo, los cuales eran encarcelados primeramente, para ser fusilados después.

Ahora, después de las jornadas triunfales de nuestro Ejército victorioso, puede decirse que Asturias es toda española, es española gracias a los esfuerzos y heroísmos de estas columnas españolas que, avanzando por entre sierras y montañas casi inaccesibles, se han cubierto de gloria.

Las poblaciones de Covadonga, cuna de la reconquista; Oviedo, sacrificio y martirio, y Gijón están ya liberadas. Gijón, admirada, rendirá prontamente un homenaje solemne a los gloriosos militares que en el Cuartel de Simancas cayeron valerosamente al grito de ¡Viva España! en los labios. Gijón perpetuará su memoria, y, cuando alguien vea el monumento dedicado a estos héroes, creará en el valor y el heroísmo de la raza española.

Se preparaba un golpe de mano en Tánger

Tánger. — La policía internacional de la zona tangerina ha descubierto que varios agentes rojos españoles, en combinación con otros soviéticos, intentaban un golpe de mano para apoderarse del mando de Tánger.

A este propósito, se logró descubrir que querían aprovecharse de la

Han pasado por Francia 20.000 huídos de Asturias

Embarcaciones con fugitivos se han estrellado contra la costa

Han sido apresados otros dos barcos con 150 dirigentes rojos

Captura de otros dos buques con dirigentes marxistas

UN SOLO CRUCERO LLEVA CAPTURADOS MAS DE 1.000 MILICIANOS ROJOS

San Juan de Luz. — Además de los 12 barcos rojos, con dirigentes y milicianos fugitivos de Asturias, capturados el mismo día de la ocupación de Gijón, por la Escuadra nacional, en el día de ayer el crucero almirante de nuestra Marina en el Cantábrico apresó a dos buques más, rojos, que conducían 150 dirigentes marxistas, llamados "Bustamante" y "Margarita".

Es de advertir que dicho crucero ha logrado capturar estos días más de 1.000 milicianos y jefes rojos que en embarcaciones de diverso tonelaje pretendían ganar la costa francesa, burlando la vigilancia de nuestra aguerrida Escuadra.

Embarcaciones con huídos se han estrellado contra la costa

BUQUES DE GUERRA FRANCO-INGLESES, EN SU AUXILIO

San Juan de Luz. — Se informa que, debido al gran temporal que reinó en el mar Cantábrico, algunas embarcaciones de pequeño tonelaje, veleros principalmente, que venían a este puerto con milicianos rojos asturianos fugitivos, se han estrellado contra las rocas de la costa.

A este efecto, han salido varios buques de guerra franceses e ingleses para hacer exploraciones a lo largo de la costa cantábrica española y ver de socorrer a los naufragos.

¡Buenos huéspedes va a tener Barcelona!

DESORDENES EN PUIGCERDA

Burgos. — Informan de Toulouse de haber ocurrido serios desórdenes en Puigcerdá a la llegada de milicianos rojos asturianos con destino a

Otras noticias

de última hora

"El Campesino", herido por un oficial

SE HALLA EN EL HOSPITAL DEL PALACE

Salamanca. — Varios milicianos marxistas pasados últimamente a las filas nacionales en el frente de Madrid dan cuenta de que el jefe rojo apellidado "El Campesino" se en-

llegada eventual de varios barcos rusos para requerir su colaboración y lograr sus designios.

A este efecto se ha descubierto asimismo que los presuntos agitadores habían allegado grandes cantidades de dinero con que hacer propaganda y ganarse la adhesión de los indígenas tangerinos.

la España roja.

Con este motivo, se entablaron vivas discusiones entre los fugitivos asturianos y los catalanes, achacando aquéllos a éstos la culpa del desastre de Asturias, por no haber logrado los catalano-aragoneses rojos, con sus ataques en el frente de Aragón, descomponer el frente del norte, y vanagloriándose los asturianos de haber cometido más asesinatos que los de Cataluña.

Amparándose en sus presuntuosas y brutales bravatas, desalojaron, a viva fuerza, muchas casas de Puigcerdá para instalarse en ellas, lo que fué ocasión de no pocas colisiones.

¡Buenos huéspedes va a tener Cataluña!

¡ESO ES LA NEUTRALIDAD DE UN GOBIERNO NO INTERVENCIONISTA!

Roma. — Informes fidedignos dan cuenta que el número de milicianos rojos que desde el comienzo de la campaña en Asturias han logrado huir de esta región y llegar a Francia para internarse luego en España, alcanza elevada cifra, de los cuales muchos llegaron últimamente con sus respectivas armas.

La prensa nacional española comenta todos estos detalles y se extraña de que Francia, que tanto interés parece tener en la retirada de voluntarios en España, permita que los referidos fugitivos de Asturias y todo pasen a la zona catalana, cuando la conducta de un país no intervencionista debería ser internar a estos milicianos y capturar su armamento.

Verdadera ganga

Completamente nuevas y a bajo precio se venden dos rompedoras de almendras y una prensa de aceite.

Informes: Santa Eulalia 10

PALOS DE SABINA

Para plantaciones de almendros, se vende una buena partida a precio barato.

J. Anselmo Clavé, 14. Fca. de Pastas.

Mañana llega el Vicealmirante Excmo. Sr. D. Francisco Moreno

Mañana llega a Palma el nuevo Jefe supremo de la flota de bloqueo del Mediterráneo y jefe de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire de Baleares afectas a aquel servicio, Excmo. Sr. D. Francisco Moreno Fernández.

Hará su entrada a las diez de la mañana.

El Vicealmirante Moreno relevará al contralmirante Excmo. Sr. D. Francisco Bastarache, que pasa al Departamento de Cádiz.

El contralmirante Bastarache, que

mañana va a cesar en el elevado cargo que ha venido ocupando, se ha captado, durante el tiempo de su destino en Palma, el afecto de todos. Marino pundonoroso y de gran prestigio, deja aquí grato recuerdo. La marcha del distinguido marino ha sido vivamente sentida.

El Sr. Bastarache, a quien acompañaba el Jefe de Estado Mayor de la Base Naval, pasó a despedirse de las autoridades y Corporaciones, poniéndose una vez más de manifiesto la estima en que se tiene en Palma al ilustre marino.

Los hombres de Valencia

(Crónica de Radio Nacional).

Los que declararon la matanza del proletariado, declaran ahora el suicidio de su ejército; porque ayer, la resistencia a que someten los dirigentes pasó a ser ya una labor de asesinos conscientes del fracaso, vencidos completamente ellos y los que a ellos obedecen.

A la guerra la tenemos ganada; si, la guerra está ganada por Franco, que impone en casi todo el territorio español su soberanía y, haciendo uso de nuestra fuerza y del derecho que nos asista, nos encontramos más que suficientes para desalojar el norte, este, y casi todo el sur de la Península.

En el orden internacional, los comunistas han sufrido una serie de constantes derrotas, que les ha infligido nuestro Caudillo, que ha obtenido victorias ininterumpidas desde el mes de julio de 1936, reconquistando territorios y, por último, hasta reconquistar los últimos breñales.

En nuestras filas estamos seguros del triunfo, y sabemos que Franco está interesado en coger únicamente a aquellos que esconden sus patrañas, porque no tienen el valor suficiente de dar la cara y tienen se-

questrados a millones de españoles a los que no queremos aniquilar, sino redimir. Son los responsables de lo que aquí sucede los vencidos, a los que se les podría hacer esta pregunta: ¿Os parece que todavía no habéis cumplido perfectamente vuestro internacional compromiso? Esto lo veremos pasada la lucha, que tanta sangre a España cuesta.

Hasta ahora, pudisteis pensar en una reacción de vuestras legiones, pero ya habéis visto que vuestros fracasos no piden más que una cosa: ¡rendición, rendición o resistir hasta la muerte!

La rendición tendría de bueno que salvaría a las masas y hasta puede que alguno de vosotros se encontraría bien con nuestra generosidad, pero vosotros, los dirigentes, sois partidarios de la resistencia a muerte, sois los que lleváis a las masas al suicidio. Vosotros sabéis perfectamente que, si resistís en Madrid, Barcelona y Alicante, os salvaréis, porque a fuerza de tiempo, encontraréis escapatoria. Resistiréis como estos 15 meses de matanza que el pueblo se prestó a ello, y decretaréis el suicidio de las masas que gobernáis.

¿Hacia la instauración de un gran imperio mongol?

Lo que han logrado y piensan conseguir los 500.000 japoneses desembarcados en China

Tokio. — La situación actual del conflicto chino-japonés se puede resumir a lo siguiente:

El Japón tiene actualmente en China un ejército de 500.000 hombres, que en el Norte, en los dos meses que lleva de campaña, ha llegado hasta las márgenes del Río la conquista de la gran zona de terreno entre la Manchuria y el cita-

do río. Objetivo ahora de las tropas japonesas es aislar a China de los soviets, Amarillo, logrando, por consiguiente, y en el sur cortar las comunicaciones con Nanking.

Se habla actualmente de un movimiento autonomista en la Mongolia, que tiene por objeto la instauración de un gran imperio mongol.

Continúa siendo crítica la situación en Palestina

Las medidas de represión del Comisario inglés solo exacerban a los árabes.

Jerusalén. — La situación en Palestina continúa siendo crítica, reproduciéndose a diario los atentados terroristas.

Durante el día de ayer, estallaron bombas en las líneas ferroviarias de Jerusalén a Lidda y a Jaffa, que resultaron con serios desperfectos.

En la carretera del Mar Muerto a Jerusalén, grupos árabes atacaron también un autocar con policía inglesa.

En Gasa, han estallado también varias bombas, que causaron graves desperfectos en diversos edificios.

El Comisariado inglés prosigue

calabrados.

Sucedió, pues, que, al iniciar la consabida huida precipitada las fuerzas rojas, "El Campesino" comenzó a disparar con la ametralladora contra los milicianos rojos, por lo que, indignado el oficial que iba con él en el tanque, disparó, a su vez, sobre el jefe rojo su pistola, hiriéndole gravemente.

"El Campesino" se encuentra hospitalizado en el Palace Hotel.

El Bajá de Larache visita al Generalísimo Franco y luego visita a los Heridos

Salamanca. — El Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, recibió ayer mañana, en audiencia, al Bajá de Larache, venido expresamente a esta ciudad de Salamanca para cumplimentar al Generalísimo.

Después el Bajá de Larache visitó los hospitales de sangre de la capital, donde conversó con los heridos moros que se encuentran en ellos y repartió entre los mismos donativos procedentes de la suscripción abierta en Larache a este efecto.

La cuestión de los voluntarios

SI FRANCIA ABRIESE LA FRONTERA, ITALIA TIENE PREPARADAS LAS OPORTUNAS CONTRAMEDIDAS

Roma. — La declaración italiana dice la prensa de este país — sobre los voluntarios italianos que hay en la España nacional es objeto de los comentarios de la prensa internacional, frente a los cuales el Gobierno fascista no tiene otra cosa

que oponer sino que Italia desea que las demás naciones, Rusia y Francia en primer término, declaren el número de los voluntarios propios que luchan al lado de los rojos.

La prensa internacional soviética pretende que el problema de los voluntarios en España es cosa probada que los primeros voluntarios llegados a la península ibérica fueron rusos.

Italia, en el asunto de la no intervención, no quiere otra cosa que la paridad con los países no intervencionistas. Por esto, si Francia llevara a la práctica su pretensión de abrir la frontera con Cataluña, Italia tiene preparadas las oportunas contramedidas.

La reorganización de la vida minera

PRONTO SE TRABAJARA YA EN LAS MINAS

Oviedo. — Han empezado ya en la cuenca minera asturiana los trabajos técnicos ordenados a la reorganización de la vida minera, a fin de que cuanto antes se trabaje de nuevo en los yacimientos de carbón.

A este efecto, se está procediendo activamente a la recluta de mineros entre los que se entregan a nuestro Ejército dispuestos a luchar a nuestro lado.

Ayer se presentó un grupo de 300, manifestando su deseo de ir al frente a pelear, mas se les dijo que esto no hace ahora falta, sino que lo más urgente es que se apresten a colaborar por España en su propio puesto, o sea, en las minas.

Tres días de ofensiva nacional por Sabiñánigo

(Crónica de esta mañana).

Zaragoza. — Se ha debilitado intensamente la ofensiva que el enemigo, desde hace mucho tiempo, venía desencadenando sobre nuestras posiciones del frente aragonés.

Solamente en el Alto Aragón, el domingo pasado, el enemigo efectuó algunos contraataques para recuperar la posición que perdió, la ermita de San Pedro, posición de importancia estratégica desde la cual se domina gran extensión de terreno. Pues, bien; atacó con gran número de fuerzas, pero no pudo ni siquiera llegar hasta nuestras alambradas, pues fué inmediatamente rechazado por nuestros soldados que les infligieron gran cantidad de bajas, retirándose precipitadamente.

Los marxistas tenían un observatorio magnífico en una montaña situada en las proximidades de Sabiñánigo, pueblo que dominaban con la artillería emplazada en el observatorio.

Nuestro Mando dió orden de que fuera ocupada esta posición por nuestras tropas, como así lo hicieron, y, a las pocas horas de haberse iniciado el combate, la posición estaba en nuestro poder.

Nuestros soldados, compuestos por la Mehalla y el Tercio, efectuaron el inteno ataque contra la citada posición enemiga; con bombas de mano y con las puntas de las bayonetas efectuaron el magnífico ataque, que dió por objeto la ocupación de las primeras trincheras del observatorio que estaba en poder del enemigo.

Algún tiempo después, nuestros soldados volvieron a iniciar el ataque, esta vez con gran éxito, logran-

do ocupar totalmente la posición enemiga, además de otras situadas en el sector Horna-Sabiñánigo.

Esta población puede decirse que ha vivido ya sus últimos días de guerra. Ya no volverá a ser bombardeada por la artillería enemiga, diario la cañoneada. El éxito de nuestros soldados fué enorme, no solo conquistaron la posición que lograron aniquilar totalmente a dos batallones de las brigadas internacionales, que defendían la citada posición.

Se cogieron, además, más de 500 cadáveres, varios morteros, fusiles, ametralladores, ametralladoras y de 500 fusiles.

El fuego enemigo ha dejado de hostilizar Sabiñánigo; sus divisiones no volverán a alcanzar esta posición.

En el día de ayer, en que lució el sol espléndido, las columnas aragonesas iniciaron brillantemente la conquista de las últimas posiciones que el enemigo poseía aun en el sector de Sabiñánigo, que ha quedado al fin, completamente libre de enemigos.

Estos tres días de ofensiva han sido magníficos para las tropas aragonesas, que han liberado ya un pueblo que hacía muchos meses estaba sufriendo el castigo artillero del enemigo.

Ahora es cuando la desmoralización empieza a cundir entre las tropas enemigas. El desaliento se apodera de ellas, y es porque la victoria triunfante, conquista posiciones pueblos para la Patria que Franco está formando.

El aniversario de la marcha sobre Roma

Roma. — Se están ultimando los preparativos para las fiestas conmemorativas de la marcha sobre Roma y de la implantación del fascismo en Italia.

Entre otros actos anunciados, ya figura una gran manifestación de juventudes fascistas en el foro Mussolini, acto en que hablará el Duce.

La delegación alemana que en representación del Gobierno del Reich asistirá a las solemnidades del aniversario de la marcha sobre Roma, llegará a esta ciudad el próximo miércoles, a las tres de la tarde.

Está integrada dicha delegación por un Ministro del Gobierno alemán y el jefe de las fuerzas de Asalto doctor Franck.

nueva reunión que hoy va a celebrarse el Subcomité de no intervención.

Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Eden, se entrevistó ayer con Embajadores de Francia y de Italia en Londres y con el Encargado de Negocios de Alemania.

¿Un vapor alemán echado a pique?

EL HECHO OCURRIÓ FRENTE A CARTAGENA

San Juan de Luz. — Se confirma la noticia de que un vapor alemán fué echado a pique frente a Cartagena por un torpedero.

Se desconocen el nombre del vapor que agresor y su bandera.

134.000 prisioneros en Asturias

Salamanca. — Desde la iniciación de la ofensiva nacional, por el frente de Asturias se llevan hechos prisioneros de 134.000 prisioneros bolcheviques.

Grave escándalo en Rusia

Riga. — Llegan noticias de grave escándalo ocurrido en la industria cinematográfica rusa. Parece que un fotógrafo que, juntamente con agente, trabajaban, obligaban a artistas a ponerse a la disposición de los cabecillas para abusar de ellos.

A pesar de celebrarse contra el juicio a puerta cerrada, se ha sabido la declaración de una jovenzuela de 14 años, la cual ha hecho declaración expresa de las violencias sufridas.

El Gobierno belga, en crisis

ESTA ES DEBIDA AL "AFFAIRE DE LA BANCA"

Bruselas. — El Gobierno de Bélgica ha presentado la dimisión consecuencia de la situación creada por el "affaire" de la Banca belga.

Se hacen conjeturas en la prensa acerca de la personalidad a quien Rey encargará la formación del nuevo Gobierno, creyéndose que se aquélla alguna que no tenga representación parlamentaria. Por lo tanto, deberá ser el nuevo Presidente de Consejo belga persona que no es complicada en el referido "affaire".

Son cerradas en el Brasil las logias masónicas

REALIZABAN PROPAGANDA SOVIETICA

Río de Janeiro. — El Gobierno brasileño ha dado las órdenes oportunas para cerrar todas las logias masónicas, en la convicción de que hacían propaganda soviética.

Se implanta la dictadura en El Ecuador

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, OBLIGADO A DIMITIR

Quito. — Se ha declarado la dictadura en la República del Ecuador. Uno de los generales del Ejército ha obligado a dimitir al Presidente de la República y proclamado la dictadura en todo el país.

FIJESE

Con quien se asegura Va. contra el riesgo de un fallecimiento en el hogar.

"LA FUNERARIA LLORET" ES LA MEJOR GARANTIA

Calle de la Unión, 23 Teléfono 201